

## Traducciones

[Chino \(simplificado\)](#)

[Inglés](#)

[Francés \(Canadá\)](#)

[Francés \(Francia\)](#)

[Alemán](#)

[Japonés](#)

[Portugués](#)

[Español \(América Latina\)](#)

## Definiciones clave

- **Derechos humanos:** se refieren a las normas básicas de tratamiento a las que tienen derecho todas las personas.
- **Trabajo infantil:** Trabajo que priva a cualquier persona menor de 18 años de su niñez, sus potencialidades y su dignidad, y que perjudica su desarrollo físico y/o mental. Se refiere al trabajo que es mental o moralmente peligroso y dañino para los niños; y/o interfiere con su educación.
- **Trabajo forzado:** Trabajo o servicio obtenido de cualquier persona bajo amenaza de sanción y para el cual la persona no se ha ofrecido voluntariamente.
- **Trata de personas:** El uso de fuerza, fraude o coerción para obligar a las personas a proporcionar trabajo o servicios o sexo comercial.

## Políticas y procesos relacionados

- [Código de Ética](#)
- [Línea de ayuda de ética y cumplimiento de Cognizant](#)
- [Código de conducta de proveedores](#)
- [Política Anticorrupción](#)
- [Declaración sobre la esclavitud moderna](#)
- [Política de Denuncia de Irregularidades y Protección Contra Represalias](#)

## Alcance

Esta política aplica a todos los directores, ejecutivos y empleados de todas las entidades, subsidiarias y empresas conjuntas de Cognizant sobre las cuales Cognizant tiene control operativo (colectivamente, "Asociados").

## Principios rectores

Cognizant se compromete a respetar los derechos humanos. Los principios básicos de los derechos humanos se alinean con los valores y el compromiso de nuestra empresa con los más altos estándares de prácticas comerciales y desempeño en todo lo que hacemos. Respetamos, consideramos, integramos y promovemos los derechos humanos reconocidos internacionalmente de acuerdo con los principios descritos en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, además de cumplir con todas las leyes y reglamentaciones locales. Cognizant también espera que sus proveedores, socios comerciales y clientes respeten estos principios y los insta a adoptar políticas similares dentro de sus propios negocios.

Para mantener la reputación de la Empresa y asegurarnos de que no seamos, directa o indirectamente, de ninguna manera cómplices de abusos de derechos humanos, contamos con usted para comprender y cumplir con los siguientes principios:

- **Ponga fin a la trata de personas.** Nunca participe en la trata de personas, que incluye, entre otros, el movimiento ilegal de personas, la trata de personas, la explotación sexual y el uso de trabajo forzado o infantil de cualquier forma. Todos somos responsables de denunciar proactivamente la trata de personas a las autoridades correspondientes. Si sabe o sospecha que la trata de personas está ocurriendo/ha ocurrido en cualquier parte de nuestro negocio o las cadenas de suministro de cualquier proveedor, informe de inmediato a su gerente, gerente de Recursos Humanos local o a la [Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento](#).
- **Mantenga un lugar de trabajo seguro y saludable.** Siga siempre todas las leyes y reglamentaciones de seguridad y salud aplicables, así como los requisitos internos dentro de nuestras instalaciones de Cognizant y los sitios de nuestros clientes. Informe de inmediato a su gerente sobre cualquier posible asunto de seguridad o salud.
- **Considere nuestra cadena de suministro.** Cognizant tiene una política de tolerancia cero en lo que respecta a los abusos de los derechos humanos en la cadena de suministro. Nuestras [Normas de conducta para proveedores](#) prohíbe y aborda los abusos de los derechos humanos y están integradas en todos los contratos de proveedores en toda nuestra cadena de suministro.
- **Respete la libertad de asociación.** Cognizant respeta el derecho de todos sus asociados a unirse o no a un sindicato de su elección, participar en reuniones pacíficas y negociar colectivamente de acuerdo con la ley. Se espera que los asociados muestren el mismo respeto a sus colegas. Los asociados y sus representantes tienen la libertad de comunicarse abiertamente y compartir ideas e inquietudes con la gerencia sin temor a discriminación, represalias, intimidación o acoso.

- **Garantice decisiones laborales justas y basadas en el mérito.** Los asociados de Cognizant tienen derecho a un trato justo con respecto a todos los aspectos de su empleo, incluida la compensación y las condiciones laborales, de conformidad con la ley local. Tenga en cuenta que Cognizant no tolera la discriminación contra las características legalmente protegidas de una persona, como la raza, el color, la religión, la identidad de género, la edad, el origen nacional, la orientación sexual, el estado civil, la condición de discapacidad o la condición de veterano al tomar decisiones de empleo.
- **Trate a los demás con dignidad y respeto.** Siempre nos tratamos unos a otros, y a los demás con los que interactuamos en situaciones laborales, con respeto y cortesía profesional. Nunca participe en conductas discriminatorias, abuso de autoridad o acoso de ningún tipo. Los asociados de Cognizant pueden aprender sobre [seis principios](#) que crean condiciones para que todos prosperen, acceder a herramientas que crean un [cultura de inclusión](#) y acceder a oportunidades de capacitación y mensajes de liderazgo sobre [equidad e inclusión](#) en Cognizant.
- **Compita de forma ética.** Como se describe en nuestra [Política Anticorrupción](#), siempre compita éticamente por nuestro negocio sin pagar sobornos, comisiones ilegales ni dar nada de valor para obtener una ventaja en relación con el negocio de Cognizant.

## Consecuencias disciplinarias

Sujeto a las leyes y regulaciones locales, una violación de esta política podría dar lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido. Si tiene conocimiento de una violación de esta política, tiene obligación de denunciarla a la Empresa. Conforme se establece en la [Política de Denuncia de Irregularidades y Protección contra Represalias de Cognizant](#), Cognizant no tolera las represalias contra ninguna persona que presente una denuncia de buena fe por una violación o posible violación de la ley, del Código de Ética ni de otras políticas de Cognizant.

Para informar una posible violación de esta política, visite la línea de ayuda de ética y cumplimiento de Cognizant (un sistema de informes seguro y confidencial) en: [www.cognizant.com/compliance-helpline](http://www.cognizant.com/compliance-helpline).

## Historial de la versión

Fecha de revisión	Descripción del cambio
2 de noviembre de 2020	Versión inicial.

## Información de control de políticas

Nombre de política: Política de derechos humanos  
Fecha de revisión: 2 de noviembre de 2020

Departamento: Gobernanza Socioambiental  
Fecha de entrada en vigencia:  
 2 de noviembre de 2020

Propietario de la política: [Sophia Mendelsohn](#), Gobernanza Social Ambiental - Legal